

Expediente nº:	9246/2026
Registro de entrada nº:	-
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Moción para el impulso del programa municipal de cine de verano
Unidad Orgánica:	Grupo Municipal - IU-EQUO

Moción para el impulso del programa municipal de cine de verano.

La cultura es un bien público esencial y colectivo, cuya garantía debe estar por encima de intereses de mercado y al servicio de toda la ciudadanía. El acceso a la cultura es un derecho reconocido que las administraciones públicas deben promover y garantizar en condiciones de igualdad y una herramienta esencial para fortalecer la cohesión social, la convivencia y la participación ciudadana. Sin embargo, en numerosas ocasiones, la oferta cultural se concentra en zonas concretas de la ciudad, dificultando que parte de la población — especialmente personas mayores, familias con menos recursos, y vecinos con dificultades de movilidad o desplazamiento— pueda disfrutar de actividades culturales de manera cercana y accesible.

Durante los meses de verano, nuestras plazas, parques y espacios públicos adquieren un especial protagonismo como puntos de encuentro vecinal. Las noches estivales, además, ofrecen una oportunidad idónea para desarrollar actividades culturales al aire libre, aprovechando las temperaturas más agradables y fomentando el uso convivencial de los espacios comunes.

El cine de verano ha demostrado históricamente ser una actividad cultural con gran capacidad de convocatoria y participación, capaz de reunir a personas de distintas edades y generaciones en torno a una experiencia compartida. Además de su valor cultural y de entretenimiento, este tipo de iniciativas contribuye a dinamizar los barrios, fortalecer el tejido social y promover un modelo de ocio saludable, accesible e inclusivo.





AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL

La puesta en marcha de un ciclo de proyecciones cinematográficas itinerantes en los distintos barrios y anejos permitiría descentralizar la oferta cultural municipal, acercándola a toda la ciudadanía y evitando que el acceso a la cultura dependa exclusivamente de la capacidad de desplazamiento o de la situación económica de cada persona.

Asimismo, esta iniciativa puede servir para revitalizar espacios públicos, incentivar la participación vecinal y apoyar el pequeño comercio y la hostelería de los barrios durante las noches de verano. Del mismo modo, supondría una alternativa de ocio familiar y comunitario, especialmente valiosa para niños, jóvenes y personas mayores.

Por todo ello, entendemos que el Ayuntamiento debe impulsar políticas culturales que faciliten que todas las personas puedan participar plenamente en la vida cultural y promuevan actividades que favorezcan la convivencia y la vida en los barrios.

Por todo ello, se eleva a la Comisión informativa de Acción Social y Política Educativa y Cultural la siguiente propuesta de **DICTAMEN**:

1. Impulsar el programa municipal de cine de verano al aire libre en los distintos barrios y anejos de la ciudad durante los meses estivales.
2. Priorizar la celebración de esta actividad en barrios con menor oferta cultural o con mayores dificultades de acceso a actividades de ocio y cultura.
3. Garantizar que las proyecciones cuenten con las condiciones técnicas y de accesibilidad necesarias para facilitar la asistencia de personas mayores y personas con movilidad reducida.
4. Promover la colaboración con asociaciones vecinales, colectivos culturales y entidades sociales de cada barrio para la organización y difusión de las actividades.
5. Estudiar la posibilidad de complementar las proyecciones con actividades culturales paralelas, como teatro, conciertos, talleres infantiles o iniciativas de dinamización comunitaria.



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340703625074010625

Página 2 / 3



AYUNTAMIENTO DE
MOTRIL



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021 de 30 de marzo).

Autenticidad verificable en sede.motril.es/validacion

16340703625074010625

Página 3 / 3